

Señores Sesión del día 19 de Julio de 1920

P. Cardenal En la ciudad de Salamanca, a trece de Julio de mil  
 Zurdo novecientos veinte, se reunieron, previa convocatoria al  
 Pablos efecto, los señores de esta Corporación auotados al ma-  
 Ybáñez gen, bajo la presidencia del primero, y ante mí el  
 P. de la Fuente infrascrito secretario.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.  
 El Pleno quedó enterado: de una carta del Diputa-  
 do por Buñol, Don Santiago Alba, referente a la subve-  
 ción de cinco mil pesetas solicitada por la Cámara con  
 destino a una Exposición etnológica regional; y de otras  
 dos cartas de la Cámara de Sevilla dando las gracias  
 a esta de Salamanca por su cooperación a la protes-  
 ta formulado por aquélla contra las nuevas disposicio-  
 nes de la Ley del Timbre, y por haberse sumado a la  
 petición de que se conceda a Don Diego Gómez la gran  
 Cruz del Mérito Agrícola.

El señor Presidente dió cuenta de los trabajos que se  
 están llevando a cabo por la Secretaria de la Corpora-  
 ción para organizar, en esta capital, la Cámara  
 de la Propiedad urbana.

Por último, acordose suspender la celebración de sesio-  
 nes durante el periodo de vacaciones, a no ser que  
 causas imprevisitas y de gran importancia demanden  
 la reunión de la Cámara.

Acto seguido, se levantó la sesión, de la que extien-  
 do la presente acta que firmo con el señor Presidente y que  
 certifico como secretario

José Crespo Salazar

Señores Sesión del día 30 de Setiembre de 1920

P. Cardenal En la ciudad de Salamanca, a treinta de Setiembre  
 Capdevila de mil novecientos veinte, se reunieron en el salón  
 Yélliz de actos de esta Corporación, y previa convocatoria al



Mirat  
Zurdo  
Pablos  
Merás  
Herrera  
P. de la Fuente  
Llorente  
Nievroles

efecto, los señores de la misma votados al margen, bajo la presidencia del primero y ante mí el infrascrito secretario.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Acto seguido el Pleno quedó enterado de los asuntos siguientes:

Haberse confeccionado el Censo de la Cámara durante el mes de Agosto, no habiéndose presentado contra él reclamación alguna.

Modo de liquidar la Hacienda el aumento del impuesto por ciento que ha experimentado la Contribución industrial y de comercio.

De la liquidación de la cuenta del Procurador de la Cámara por la Comisión Administrativa y labor de ésta acerca de los recibos

pendidos de los ejercicios atrasados. Por indicación de la Presidencia se concede un voto de confianza y de gracias a la antecita-

da Junta, acordándose también hacer público, por medio de la gaceta, que los electores que tengan recibos pendientes de pago,

pongan al corriente de los mismos para evitar los perjuicios que el procedimiento judicial pudiese irrogar a los moro-

sos.

La presidencia informa ampliamente sobre las gestiones que ha realizado cerca del Consejo Superior de Fomento, para obtener la subvención de cinco mil pesetas que tiene solicitada la Cámara; transmite impresiones optimistas, y se acuerda dar un voto de gracias a la presidencia por su acertada y laboriosa gestión.

Dase lectura a una carta del Director general de Aduanas acerca de la circulación de mercancías; a una circular de la Junta Consultiva de Cámaras recomendando la unidad de acción de estos organismos y a otra carta del Presidente de la Unión Ibero-Americana referente a la conmemoración de la Fiesta de la Raza.

Queda enterado el Pleno de una comunicación de la Red telefónica urbana aumentando sus tarifas en un veinticinco por ciento. Algunos señores ponen de manifiesto las deficiencias que se observan en dicho servicio, acordándose que el Presidente sea el encargado de transmitir estas quejas a la empresa concesionaria.





Se da cuenta de la necesidad que tiene la Cámara de elegir dos vocales patronos (durante el periodo de 1.º de Octubre a 9 de Noviembre), para formar parte del Instituto de Reformas Sociales y de una proposición de los comerciantes de cereales de esta provincia, sobre la escasez de vagones para el transporte de sus granos, a fin de que la Cámara la eleve al Ministro de Fomento. Se acuerda elevarla pero haciéndola extensiva a todos los artículos y generos de comercio.

Diose lectura a una carta de la Federación gremial española acerca de la elevación de tarifas ferroviarias; a otra de la Dirección de la revista "Exportación importación española", ofreciéndose a la Cámara, y a unas orientaciones expuestas al Presidente del Consejo de Ministros por Gregorio Crespo, respecto a los problemas de subsistencias y transportes.

Por último, el señor Presidente informó respecto a la constitución del stock de trigo para el abastecimiento de Salamanca; de la entidad bancaria que ofrece el crédito para asegurarlo; y del procedimiento que se seguiría para el abastecimiento de pan a las clases proletarias y judicantes.

Acto seguido, se levantó la sesión de la que extendió la presente acta que firmó con el señor Presidente y que certifico como Secretario

José Crespo Salazar

Señores, Sesión del día 20 de Octubre de 1920.

P. Cardenal En la ciudad de Salamanca a veinte de Octubre de mil  
P. Baude novecientos veinte se reunieron, previa convocatoria, los señores de esta Corporación anotados al margen, bajo la presidencia de el primero y ante mí el infrascrito secretario

Ybáñez Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Pablo Rodríguez Respecto a la elección de dos vocales patronos y sus suplentes que han de formar parte, en representación de las Cámaras, del Instituto de Reformas Sociales, se acuerda

Herrera